

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

En Cádiz, el mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre, 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios de precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que se hacen en el mes se reparten gratis.

BASES
Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.
Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA ILUSION

No existe en el mundo otra cosa más encantadora que las ilusiones; por eso la edad juvenil que tantos atractivos presenta y que encantos tan grandes ofrece, suele llamarse la edad feliz de las ilusiones.

¿Qué es la ilusión?
Pues no resulta otra cosa sino el hecho de no ver la realidad por su verdadero prisma; es embellecerlo todo con galas y con adornos que sólo existen en la imaginación.

Las ilusiones convierten en jardines paradisíacos, los más salvajes desiertos; en praderas ideales los más abruptos precipicios; se forja al mundo como mansión de venturas y delicias, y todo lo presenta alfombrado de rosas.

¿Por qué el hombre joven que vive de ilusiones, confía tanto en el mañana?
La razón es sencilla: se ve lleno de vigor, de fuerza; el mundo se le presenta risueño y alegre, tiene confianza ciega en sí mismo, y si se le dice: trabaja, aprende, estos días, responde:

—Mañana, mañana, y tras esa palabra pasan los días, los meses, los años y el tiempo implacable, se aparece con sus realidades, cuando ya no es tiempo de remediar lo perdido.

Delito grave, espantoso, es sin duda quitar ilusiones; acción que hiere, es la de decirle al joven que todo le sonríe, que se precava de los encantos, tentadores, que las flores que ve en todas partes son mentira, producto de su fantasía; pero en cambio es humano, es leal, decirle, no te fíes de todas tus ilusiones, aprovecha el tiempo, que el que se ha perdido estérilmente, no se recobra jamás.

No se debe soñar en vencer en la vida, lo que debe hacerse es trabajar; no arrojarse con ensueños y, sobre todo, que la ilusión no diga nunca al oído, tú triunfarás; pero mañana.

LA VISITA REGIA

Dice «Diario de San Fernando»: La reserva en los centros oficiales acerca de la próxima visita de Su Majestad a San Fernando es impenetrable, pero puede asegurarse que será de breve plazo; muy pronto, si bien no es posible señalar día.

El reporter pudo averiguar que la venida de S. M. a esta ciudad coincidirá con el viaje de la Corte a Sevilla, desde donde vendrá Don Alfonso a San Fernando.

Hay motivos para asegurar que la visita la hará S. M. dentro de la decena actual, pues ayer comenzaron en la Escuela Naval los exámenes de los 27 guardias marinas para su ascenso a alféreces de fragata.

Don Alfonso efectuará el viaje desde Sevilla en el tren expreso.

Probablemente, desde la Estación, donde se le harán los honores militares, cu-

briendo la carrera fuerzas de Marina, se dirigirá a la Escuela Naval Militar, para asistir a la jura de la bandera por los señores alumnos y aspirantes de Marina y entregar a los nuevos alféreces de fragata sus nombramientos.

Tal vez en un centro oficial, que bien pudiera ser el palacio de la Comandancia general del Apostadero, almorzará Su Majestad y su séquito.

El reporter no asegura nada, pero adelanta estas noticias que tienen mucho de fundamento.

Después del almuerzo, S. M. visitará los talleres de la Constructora Naval y algo de la parte militar del Arsenal de la Carraca, a cuyo fin dícese que se hacen preparativos en dicho Establecimiento, como la preparación de escalas de desembarco, etc.

Una de ellas, hemos oído, irá instalada en el muelle de San Fernando, y la otra en las inmediaciones del dique número 4, por donde saldrá probablemente el Rey del Arsenal de la Carraca.

A su regreso a la población, S. M. se dirigirá al domicilio del señor duque de Santo Mauro, donde se preparará la residencia regia, pues en él ha de pernoctar.

Al día siguiente (seguimos siempre en el terreno de la hipótesis), Don Alfonso y su séquito marcharán a Cádiz por la vía terrestre para visitar los Depósitos de Tabacos y talleres de Motagorda, regresando en el tren expreso a Sevilla.

Son éstas noticias que teníamos el domingo y que no publicamos ayer por exceso de original y el temor de que fueran prematuras, mas nos decidimos a servirselas a nuestros lectores, dada la ansiedad que existe en la opinión por conocer detalles de la regia visita.

Para hoy ha convocado el alcalde señor Roldán a los señores concejales Muñoz, Rodríguez Sánchez y Ruiz González, que forman la comisión que ha de entender por parte de la municipalidad, en todo lo que se relacione con el recibimiento al jefe del Estado.

Ya procuraremos más noticias si el reporter tiene la fortuna de poder penetrar el secreto de las cosas.

Efectivamente, la buena sombra está de parte del noticiero.

Escrito lo anterior recibí, por un azar de la suerte, noticias seguras de buen origen que le permiten asegurar no vendrá el Rey hasta la semana próxima.

Acompañará a S. M. el ministro de Marina, el ilustre general Miranda.

Uno de los números del programa de la visita regia será un breve viaje de instrucción de los señores alumnos en uno de los torpederos, totalmente tripulado por aquéllos, que llevarán tanto el gobierno del buque como el manejo de sus máquinas.

Ayer la digna superior autoridad del Apostadero visitó al alcalde Sr. Roldán y al juez de 1.ª instancia.

Tal vez éstas y otras visitas están relacionadas con los sucesos que han de desarrollarse en la próxima semana.

Los exámenes de los 27 señores guardias marinas que ascenderán a alférez de fragata, terminarán hoy.

El alcalde Sr. Roldán ordenó ayer lo conveniente para que la fachada del Palacio Consistorial sea adecentada.

Es posible que entre los acuerdos que adopte hoy la comisión de señores concejales figure el de iluminar con focos eléctricos la calle Real hasta la casa del Excmo. Sr. Duque de Santo Mauro, toda vez que, como dejamos dicho, en ella ha de alojarse S. M.

Según dícese ayer la hojilla del «Diario de Cádiz», se encuentra en la capital don Miguel Estévez Rivero, empleado de las Caballerizas reales, con objeto de recoger seis automóviles llegados de Nueva York para el servicio de S. M.

Por noticias de última hora podemos asegurar que S. M. vendrá después del lunes 19 del actual, acompañado como dejamos dicho, además de los palatinos del ministro de Marina Sr. Miranda.

El alcalde Sr. Roldán, entre otras disposiciones, adoptó la de que la iluminación de la fachada del Palacio Consistorial que actualmente es de gas, se sustituya por otra de electricidad.

Al acto de la Jura de bandera por los alumnos de la Escuela Naval, que se celebrará dentro de la cerca de aquel edificio, asistirán solamente las autoridades militares del Apostadero, gobernadores militar y civil de la provincia, señor obispo de la Diócesis, alcalde de San Fernando, juez de instrucción, arcipreste y autoridades militares de la localidad. El acto no será público.

Y es cuanto podemos decir por hoy sobre este interesante asunto, dentro de lo que aconseja la discreción.

Elecciones provinciales

La cuarta sección

Se verificó ayer en la sección cuarta del distrito primero la elección para diputados provinciales suspensa el pasado domingo por el incidente que ocurrió.

A las ocho de la mañana se constituyó la Mesa bajo la presidencia de don Enrique Zamallo y con los adjuntos don Fernando Lobato González, suplente del primero y don Antonio Lagares Crepillo del segundo.

Concurrieron los interventores don Alfredo Pájaro Blanco, don Angel Mérida Cermeño, don José Barea Fernández, don Juan L. Zamorano Tejera, don Juan González Fernández, don José M.º Grosso Fernández, don Antonio de Tena Sánchez, don Adolfo Rey Iglesias, don José Amaya Mayens, don José Cordero Ullena.

El resultado de la elección en la expresada sección ha sido el siguiente:

D. Francisco Guerra Jiménez, 50 votos.

- D. Joaquín Fernández Rapeto, 47.
- D. Manuel A. González Risso, 43.
- D. Augusto Marengo, 17.
- D. Amador Arturo Sala Alcobá, 10.
- D. Manuel Cajade Carvia, 7.
- En blanco 62.

El submarino es arma de escaso poder

El desconocimiento en materia naval y organización marítima tiene un radio tan extenso que en él caben y están desde luego comprendidas esa multitud de personas matriculadas de tierra adentro que, formando lo que se llama clases ilustradas, llegan al extremo de creer que por medio del empleo de los submarinos, arma esencialmente defensiva, se puede conquistar la supremacía del mar.

Por muy intensa que pueda ofrecerse una campaña submarina nunca podrá servir, no ya de base a un objetivo militar, pero ni siquiera como elemento en el concepto exclusivo para lograr éxitos de carácter naval.

La organización de escuadras responde, si no a un mismo fin, a principios análogos a la organización de los ejércitos territoriales.

Estos están nutridos por las diferentes Armas generales que, como la Artillería, la Caballería, la Infantería, etc., etc., llevan cada una su misión peculiar en el combate.

Los profanos en organización naval oyen hablar, o leen en los periódicos y aun en las revistas técnicas, de acorazados, de dreadnoughts, y superdreadnoughts, de cruceros acorazados y cruceros protegidos; de torpederos de alta mar y de costa, de destroyers, cañoneros, avisos, exploradores, «scouts», submarinos y sumergibles; pero no relacionan entre sí estas diferentes unidades tácticas, cuyo valor como factores y cuya función de concurso en un combate naval ignoran por completo.

Es como si en materia de anatomía orgánica se oye hablar de dientes y de uñas, creyendo que únicamente sirven o pueden utilizarse esas piezas para morder y arañar sin ningún otro objetivo en las funciones respectivas de la masticación, de la aprehensión, etc.

En las escuadras, la organización está su ordenada, naturalmente, a la función de los buques, que, ya sueltos o en series, tienen su especialización y han sido contruidos para realizarla, teniendo en cuenta los fundamentos esenciales en toda nave de guerra, que son la ofensiva y la defensiva, y dentro de éstas, la artillería y el radio de acción respecto a la primera, y la protección o acorazamiento y la velocidad, respecto a la segunda.

El calibre en los cañones y proyectiles; el espesor y la dureza de los blindajes; el desplazamiento y los movimientos evolutivos; la velocidad o el andar y la capacidad de carboneras o radio de acción con la potencia de máquina o propulsora,

son factores tan esenciales, tan íntimamente relacionados entre sí, que la falta de la correspondiente ponderación entre todos ellos pueden influir en las finalidades del combate.

Quien sepa esto está capacitado para comprender que la campaña submarina no sirve para conquistar el imperio de los mares, y el Alto Mando alemán es el primero en estar persuadido de esta verdad; pero al adoptarla es solamente como factor de extenuación para el enemigo, no como objetivo fundamental para rendirle y someterle.

Para dominar en el mar, para ejercer la supremacía naval, son necesarias las escuadras organizadas con arreglo a las funciones respectivas de las diversas unidades tácticas que la componen; pues en las escuadras, como en los ejércitos territoriales, también hay, digámoslo así, armas generales, esto es: Infantería, Artillería, Caballería (no en la concepción, como pueden suponerse, sino en el objetivo de la función), y aun Estado Mayor, Administración y Sanidad Militar y también parques, hospitales, laboratorios y hasta talleres y arsenales flotantes.

El submarino y su actuación no es, como se comprende, y es lógico, más que un elemento, todo lo importante que se quiera, una tecla que se toca o pisa cuando es necesaria, pero no una organización de táctica y estrategia para lograr por sí sola o con su exclusiva aplicación ningún objetivo de conjunto; así es que a pesar de las ilusiones y de las esperanzas de los que piensan que el submarino hará pasar el cetro de Neptuno al Imperio alemán arrebátandose a la Gran Bretaña, están desorientados, fuera de la realidad y en admirable disposición para las futuras decepciones que han de experimentar después de la guerra los que sólo juzgan de los hechos con arreglo a la intensidad de sus filias o de sus fobias, que por otra parte están ya mandadas retirar por vulgares entre los profesionales de la técnica militar territorial y naval.

Notas municipales

La Hermandad del Nazareno, solicita del alcalde concurre la guardia municipal para mantener el orden, a las puertas del templo de Santa María, con motivo de los cultos del quinario, que se verificarán.

Don Rafael Estévez, solicita licencia para que se puedan realizar obras en la calle Duque de Tetuán, núm. 24.

El señor comandante de la guardia municipal, puso en conocimiento de la alcaldía, que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, el niño Antonio Macías, que fué mordido por un perro.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, invita al Excelentísimo Ayuntamiento, a la solemne función que, en honor de su titular, se celebrará en el templo de Santa María, a las once y media del próximo domingo.

En la Impronta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.

NOTICIAS VARIAS

Al señor gobernador civil comunicó la benemérita de esta capital, que la pareja de escolta del tren mixto que salió de esta capital a las 9 horas del día 12, que al paso de dicho tren por el kilómetro 145-600, fué arrollado por la máquina un hombre, que según manifestación del maquinista, se arrojó a la vía, resultando con los brazos, cabeza y pecho destrozado, no pudiendo ser identificado.

Visitaron ayer al señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Juan Fornell, alcalde de Chiclana.

Don Pedro Jiménez Topete, primer teniente de la Guardia civil.

Señor conde de los Andes, diputado a Cortes.

Don Francisco Aramburu, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

En el Manicomio provincial dejó de existir en el día de ayer el Sr. D. José Pérez de la Barrada, administrador de Rentas Arrendadas de esta provincia.

Descanse en paz y reciba la familia deliente la expresión más sincera de nuestro pesar.

También por noticias recibidas en Cádiz, se sabe que en la Línea de la Concepción falleció el señor don Ricardo Ramírez Marezco, sobrino del diputado provincial don Luis Ramírez.

El finado gozaba de grandes simpatías y la mayor demostración de ello fué el acto del sepelio, al que concurrió un numerosísimo público, en el que estaban representadas todas las clases sociales de la ciudad.

Reciba la familia del difunto, y muy especialmente el Sr. D. Luis Ramírez, la expresión de nuestra mayor condolencia.

El Colegio de agentes de Aduanas de esta capital puso en conocimiento del señor Gobernador civil, que por renuncia de don Daniel Macpherson del cargo de vicepresidente de dicha Asociación, ha sido elegido para ocupar la vacante don Federico Sahagún y Beardo.

La Comandancia de Marina se ha servido conceder a don Tomás Ortiz de Solazano, apoderado de la Sociedad contratista de las Obras de este puerto, autorización para extraer piedras de laja en terreno de su propiedad de la zona de su viudumbre de la carretera de Madrid a Cádiz.

El director de la Sociedad del Tranvía, puso en conocimiento de la autoridad gubernativa, que el tranvía de servicio en la sección Apodaca-Balneario, en el recorrido de las once de la mañana del 9, encontró un carro de mudanza empotrado, quedando parado dicho tranvía 40 minutos.

Desde Chiclana

Un bautizo

Con toda solemnidad y en la Parroquia de San Sebastián de la próxima ciudad de Chiclana, por el presbítero párroco de la misma, virtuoso sacerdote don Francisco Serrano, fué administrado el Sacramento del Bautismo al primer hijo de los acaudalados agricultores don Ma-

nuel Guerrero Marín y su esposa doña María Verdugo Gómez.

Fueron sus padrinos don Manuel Salado García y su esposa doña Andrea Verdugo Gómez, los que obsequiaron con verdadera esplendor, tanto a los amigos que tienen en la ciudad como a los que concurrieron de fuera para asistir a dicho acto.

Damos nuestra más sincera enhorabuena a los señores de Guerrero.

Tarifa telegráfica

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa:

Número de palabras	Sevilla pesetas	Urgente pesetas	Madrugada pesetas
3	0,35	0,95	0,20
4	0,45	1,25	0,25
5	0,55	1,55	0,30
6	0,60	1,70	0,35
7	0,65	1,85	0,35
8	0,70	2,00	0,40
9	0,75	2,15	0,40
10	0,80	2,30	0,45
11	0,85	2,45	0,45
12	0,90	2,60	0,50
13	0,95	2,75	0,50
14	1,00	2,90	0,55
15	1,05	3,05	0,55
16	1,10	3,20	0,60
17	1,15	3,35	0,60
18	1,20	3,50	0,65
19	1,25	3,65	0,65
20	1,30	3,80	0,70
21	1,35	3,95	0,70
22	1,40	4,15	0,75
23	1,45	4,25	0,75
24	1,50	4,40	0,80
25	1,55	4,55	0,80
26	1,60	4,70	0,85
27	1,65	4,85	0,85
28	1,70	5,00	0,90
29	1,75	5,15	0,90
30	1,80	5,30	0,95
31	1,85	5,45	0,95
32	1,90	5,60	1,00
33	1,95	5,75	1,00
34	2,00	5,90	1,05
35	2,05	6,00	1,05

Los telegramas y telefonemas de madrugada

Se recuerda al público que estos telegramas, que como es sabido, disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse a cualquier hora en las oficinas de Telégrafos o Teléfonos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse y presentarse en «reja» por el público precisamente en las últimas horas de la noche o en las primeras horas de la madrugada.

Bastará para disfrutar del beneficio de esta clase de correspondencia, con expresar en el telegrama la indicación: «De madrugada.»

Sucesos locales

La guardia municipal detuvo a un individuo con domicilio en el callejón del «Blanco» (Extramuros), el cual cuestionó con su esposa, resultando ésta con una herida contusa en la región frontal, de la que fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

En la Inspección de Vigilancia se personó Claudia López Sánchez, denunciando que su esposo Gerónimo Corrales, fué agredido en la madrugada del 12, por Francisco Iglesias, resultando el primero con contusiones en distintas partes del

cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

La guardia municipal detuvo a Agustín Perdigonos Valero, que presentaba sintoma de enagenación mental.

También fueron detenidos dos individuos que en la calle Amaya se maltrataron.

Diccionario de la administración española

Se ha publicado el tomo 5.º, volumen 2.º, de esta magna obra fundada por el Excmo. Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, y continuada por su hijo el distinguido letrado del mismo nombre.

Contiene este tomo que alcanza a la C y D la definición de todas las voces de la legislación administrativa, una exposición doctrinal del derecho civil, penal, militar, etc., el texto de los códigos, leyes, reales decretos, reglamentos e instrucciones y reales órdenes vigentes sobre cada materia hasta 1913 inclusive, y los tratados internacionales, los concordatos, el Concilio de Trento y otros documentos referentes a los cánones y disciplina de la Iglesia, los puntos resueltos por la jurisprudencia del Tribunal Supremo del poder moderador y de la Dirección general de los registros y del notariado; doctrinas, informes, dictámenes y otros datos sobre los más importantes datos de la administración y de la justicia; índices alfabéticos parciales de los artículos, y dos cronológicos de toda la obra, uno de legislación y otro de jurisprudencia.

Este diccionario, en su sexta edición que se publica con toda exactitud es de lo más completo en su género y por tanto indispensable a todo letrado y aun a los particulares que quieran conocer el estado legal de sus asuntos, por lo cual es una obra de necesidad en toda biblioteca.

Para suscribirse dirigirse a su director Excmo. Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, calle de Augusto Figueroa número 41 triplicado, Madrid.

Tranvías Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9:25	15:00	20:05
De San Fernando	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:00	

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalia) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID